



# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 SEGUNDA VUELTA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y ANTIVIRUS PARA EL O.P.D. SERVICIO DE SALUD JALISCO, TONER PARA EL SALME Y EQUIPO DE CÓMPUTO WORKSTATION PARA EL HGO”**

Guadalajara, Jalisco a 26 de abril de 2024.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 26 de abril de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

#### HECHOS:

#### 1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay Modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

#### 2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

**Primero.** - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A. DE C.V.	1
2	SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.	13
<b>Total</b>		<b>14</b>

SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4	Partida 4 renglón 1 clave 200.118.0001.01 Equipo de cómputo Workstation, solicitamos amablemente a la convocante que si para la clave en mención se refiere a una refacción con	Se requiere de un equipo Workstation que se integre al arco en C con

SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		número de parte ZEN-030901-10217 para el arco en C modelo garion, para CPU Workstation visualizador. ¿ Es correcto ?	número de parte ZEN-030901-10217, marca SG Healthcare Modelo Garion.

SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Partida 2 (Renglón 1 y 2)	Solicitan renovación de antivirus, solicitamos a la convocante nos comparta el tipo de suscripción o licenciamiento con el que cuenta actualmente, esto con la finalidad de poder ofertar el mismo tipo de licenciamiento.	Actualmente se cuenta con el producto ESET PROTECT Entry On Premise.
2	Partida 1 (Renglón 1 y 2)	En caso de que la convocante no comparta la solución actual, hacemos del conocimiento para que se tome en consideración, que se puede ofertar una solución diferente al actual, sin embargo puede variar el tipo de licenciamiento de acuerdo a lo que cuenta actualmente.	Actualmente se cuenta con el producto ESET PROTECT Entry On Premise.
3	Partida 2 (Renglón 1)	Solicitan renovación de antivirus con vigencia de 2 meses, hacemos del conocimiento de la convocante que revisando las diferentes soluciones y marcas, estas ofrecen licenciamientos tanto nuevos como renovaciones en periodos anuales, por lo cual no es posible un licenciamiento con vigencia menor a 12 meses. Por lo cual solicitamos a la convocante nos permita ofertar renovación con vigencia anual. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Las especificaciones solicitadas por el área requirente son mínimas, los <b>PARTICIPANTES</b> podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente.
4	Partida 2 (Renglón 2)	Solicitan renovación de antivirus con vigencia a partir de la firma del contrato hasta el 5 de diciembre del 2024, hacemos del conocimiento de la convocante que revisando las diferentes soluciones y marcas, estas ofrecen licenciamientos tanto nuevos como renovaciones en periodos anuales, por lo cual no es posible un licenciamiento con vigencia menor a 12 meses. Por lo cual solicitamos a la convocante nos permita ofertar renovación con vigencia anual. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Las especificaciones solicitadas por el área requirente son mínimas, los <b>PARTICIPANTES</b> podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente.
5	7. Obligaciones de los participantes	Aplica para partidas 2 (Renglón 1 y 2) y 4 Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en digital y mencionando el número de	Se acepta su solicitud, el <b>PARTICIPANTE</b> deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original (firma autógrafa o digital impresa con código de barras o





SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		concurso al cual participa, debido a que los fabricantes tienen tiempo de entrega cartas originales de hasta 15 días hábiles. ¿Se acepta nuestra solicitud?	cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante) y mencionando el número de concurso al cual participa.
6	7. Obligaciones de los participantes	Mencionan que se deberá considerar en su propuesta, cualquier tipo de componente hardware, software, mano de obra, viáticos, traslados, maniobras, herramientas, materiales, insumos, etc. que se requieran para la correcta instalación, configuración y puesta a punto de la solución y capacitación, estos puntos deberán de estar incluidos en el precio de su propuesta. Solicitamos a la convocante nos indique el domicilio donde se llevará a cabo las tareas a realizar en caso de resultar adjudicados, esto con la finalidad de incluir todos los gastos necesarios en la propuesta.	La instalación y puesta a punto de la solución, se deberá llevar a cabo en la Dirección de Innovación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga #107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco.
7	Partida 4	Solicitan workstation con memoria mínimo 16GB (2 x 8GB para abrir dual channel) DDR4 a 3200 MHz ECC con capacidad de crecimiento a 128GB, solicitamos a la convocante nos permita ofertar workstation con memoria 16GB (1 x 16GB) DDR4-3200 MHz ECC con crecimiento hasta 128GB, debido a que la tecnología ECC no puede ser configurada en memorias RAM de 8GB. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Las características solicitadas son mínimas el <b>PARTICIPANTE</b> podrá ofertar características superiores si así lo considera prudente, atendiendo los requisitos señalados para características superiores del Anexo <b>1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , numeral 7 Obligaciones de los participantes, apartado 2 de las <b>BASES</b> .
8	Partida 4	Solicitan Workstation con tarjeta de vídeo con tecnología Ampere 4GB de memoria dedicada GDDR6 o superior, mínimo 4 mini DisplayPort, hacemos del conocimiento de la convocante que la tarjeta de vídeo con tecnología Ampere se refiere a un modelo específico, por lo cual solicitamos a la convocante que la descripción Ampere sea opcional y nos permita ofertar Workstation con tarjeta de vídeo con 4GB de memoria dedicada GDDR6 o superior, mínimo 4 mini DisplayPort. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud, sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
9	Partida 4	Solicitan Workstation con gabinete factor de forma mini torre, solicitamos a la convocante nos permita ofertar Workstation con gabinete factor de forma torre, debido a que en el almacenamiento solicitan que sea compatible con RAID HDD 0/1/10/5 y este tipo de RAID no puede ser configurado en un equipo mini torre. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su solicitud, al tratarse de un equipo especializado deberá tener Compatibilidad con el software de interfaz y visualización Heald H Care para arco en C, de acuerdo con la ficha técnica con el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .

<b>SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.</b>			
<b>CONSECUTIVO</b>	<b>PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
10	Partida 4	Solicitan Workstation con puertos y slot: lector de tarjetas, hacemos del conocimiento de la convocante que debido al uso nulo del puerto de lector de tarjetas en la actualidad, los fabricantes ya no integran este puerto en sus equipos actuales, por lo cual solicitamos a la convocante que el puerto lector de tarjetas sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud, sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
11	Partida 4	Solicitan Workstation con seguridad lógica: TPM 2.0, password en disco duro, bloqueo individual de puertos USB, solicitamos a la convocante que nos permita ofertar Workstation con seguridad lógica: TPM 2.0, Administrator Password (Contraseña de administrador), Power-on Password (Contraseña de encendido). ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud, sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
12	Partida 4	Solicitan workstation con Unidad óptica DVD+/-ROM SATA interno (Opcional), entendemos que este requerimiento es opcional y que no es necesario integrarlo en la propuesta técnica y económica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, se solicita <b>“Unidad óptica: DVD+/-ROM SATA Interno (Opcional)”</b>
13	Partida 4	En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante que la Unidad óptica DVD+/-ROM SATA interno sea opcional, debido a que esta característica está quedando obsoleta y los fabricantes optan por ya no incluirlo en sus equipos más recientes. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud, se solicita <b>“Unidad óptica: DVD+/-ROM SATA Interno (Opcional)”</b>

**Segundo.-** Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los **PARTICIPANTES**.

**Tercero. –** Se informa que no se registró ningún **PARTICIPANTE** para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones

**Cuarto. –** Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 11:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Eduardo Doroteo Aguilar Regalado	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista	Jefe de Soporte GRP del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
L.A. Moisés Daniel Gómez Urzúa	Subdirector Administrativo del Hospital General de Occidente		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

----- FIN DEL ACTA -----

